

1. Esta Dirección General amplía y actualiza la homologación a la estructura de protección marca «Fritzmaier», modelo 301/JD 30, tipo bastidor con visera, válida para los tractores:

Marca	Modelo	Versión
John Deere	1140	2RM, aleta alta.
John Deere	1840	2RM, aleta alta.
John Deere	2040	2RM, aleta alta.
John Deere	2040 DT	4RM, aleta alta.
John Deere	2140	2RM.
John Deere	2140 DT	4RM.
John Deere	2040 S	3RM, aleta alta.
John Deere	2040 S DT	4RM, aleta alta.
John Deere	1840	2RM, aleta alta.
John Deere	1840 DT	4RM, aleta alta.
John Deere	1840 S4	4RM, aleta alta.
John Deere	2040 S2	2RM, aleta alta.
John Deere	2040 S4	4RM, aleta alta.
John Deere	2140 S2	2RM, aleta alta.
John Deere	2140 S4	4RM, aleta alta.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EPI/8056.a(15).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el código OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos de la DLG (República Federal Alemana) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José María Romero.

30001 RESOLUCION de 6 de octubre de 1983, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre inscripción de Sociedades Agrarias de Transformación.

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto, y para general conocimiento, se acuerda publicar relación de los antiguos Grupos Sindicales de Colonización y Sociedades Agrarias de Transformación que, ejercida su adaptación conforme a lo establecido en las disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª del Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, se incorporan al Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con mención de los datos con que figuran en el mismo que sustituyen, a todos los efectos, a cuantos venían constando en su Registro anterior.

El Grupo Sindical de Colonización número 9 230 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 519, denominada «Las Viñas», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida de Valencia, 23, Quesa (Valencia), y constituida para regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 12 983 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 520, denominada «Pozo Figalets», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Colón, 5, Quesa (Valencia), y constituida para regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 15 642 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 521, denominada «Huerto San Francisco», de responsabilidad limitada, domiciliada en Huerto San Francisco, Pueblo Larga (Valencia), y constituida para explotación agropecuaria.

La Sociedad Agraria de Transformación número 18 902-954 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 522, denominada «Llanorell», de responsabilidad limitada, domiciliada en Llanorell, sin número, Maestros (Valencia), y constituida para cultivo de tierras y cría de ganado vacuno y conejos.

El Grupo Sindical de Colonización número 18 191 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 523, denominada «La Carrofera», de responsabilidad limitada, domiciliada en Gran Vía, 19, Guadasuar (Valencia), y constituida para transformación, secano en regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 1 054 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 524, denominada «Pozo San Vicente Ferrer», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida Cuñat Cortés, 2-3, Chiva (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de pozo de riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 1 382 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 525, denominada «Pozo San Francisco de Paula», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida Cuñat Cor-

tés, 2-3, Chiva (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de un pozo de riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 189 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 526, denominada «Pozo la Murta», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Cervantes, 1, Alcira (Valencia), y constituida para explotación comunitaria pozo de riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 18 674-790, resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 527, denominada «Serra y Pla», de responsabilidad limitada, domiciliada en Pintor Sorolla, número 11, Alfarp (Valencia), y constituida para explotación y transformación de tierras, afloración y distribución de aguas para regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 11 698 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 528, denominada «Pozo Bras del Roll», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Ruiz Lihori, 13, Foios (Valencia), y constituida para captación y distribución de aguas para riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 542 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 529, denominada «Pozo los Laureles», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle La Font, 23, 1.ª, Llauri (Valencia), y constituida para explotación comunitaria pozo de riegos y adquisición de aguas para uso propio.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19 556-1.507, resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 530, denominada «San Joan», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Libertad, 13 Masalfasar (Valencia), y constituida para explotación en común de ganado vacuno de engorde.

La Sociedad Agraria de Transformación número 3 172-270 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 531, denominada «Alquerías», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle San José, 9, Montesa (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de pozos de riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 9 153 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 532, denominada «Pozo la Ermita», de responsabilidad limitada, domiciliada en José Antonio, 81, Simat de Valldigna (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de pozo de riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19 020-872 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 533, denominada «La Torre», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Barcelona, 22, Emperador-Museros (Valencia), y constituida para explotación en común de ganado vacuno de engorde.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19 021-973 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 534, denominada «Compañía Santa», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Barcelona, 19, Emperador-Museros (Valencia), y constituida para explotación común de ganado vacuno.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19 849-1.822 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 535, denominada «Martorell», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Barcelona, 19, Emperador-Museros (Valencia), y constituida para explotación en común para ganado vacuno.

La Sociedad Agraria de Transformación número 18 561-175 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 536, denominada «Catarrocheta», de responsabilidad limitada, domiciliada en Zaragoza, 5, Masamagrell (Valencia), y constituida para explotación de tierras y ganado vacuno.

El Grupo Sindical de Colonización número 17 309 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 537, denominada «Momru», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cámara Agraria Local, Almoradí (Alicante), y constituida para adquisición de plaguicidas, abonos y semillas necesarios para los cultivos de las fincas de los socios, y comercialización de sus productos.

El Grupo Sindical de Colonización número 15 949 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 538, denominada «Pinaga, S. A. T.», de responsabilidad limitada, domiciliada en Mártires, 8, La Roda (Albacete), y constituida para captación de aguas subterráneas la transformación en regadío, obras de electrificación y demás obras necesarias para mejorar la explotación de la finca.

El Grupo Sindical de Colonización número 1 433 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 539, denominada «Riegos Hondón», de responsabilidad limitada, domiciliada en José Antonio, 8, Hondón de las Nieves (Alicante), y constituida para transformación de secano en regadío por captación de aguas subterráneas y distribución de éstas a los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 14 512 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3 540, denominada «Boquera y Carboneras», de responsabilidad limitada, domiciliada en Blasco, 21, Villena (Alicante), y constituida para aprovechamiento de aguas para el establecimiento y mejora de regadíos en las tierras de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 733 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.541, denominada «La Mesana», de responsabilidad limitada, domiciliada en Calvo Sotelo, 18, Torremanzanas (Alicante), y constituida para explotación en común de almezara.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.040 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.542, denominada «Los Crespos», de responsabilidad limitada, domiciliada en Antonio Machado, 4, Almansa (Albacete), y constituida para explotación en común de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.405-1.239 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.543, denominada «Jonense», de responsabilidad limitada, domiciliada en La Paz, 6, Villajoyosa (Alicante), y constituida para cultivo en común de las fincas de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 18.381-783 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.544, denominada «Pinar Alto», de responsabilidad limitada, domiciliada en Novelda, 5, 2.º B, Villena (Alicante), y constituida para aprovechamiento de aguas para el establecimiento y mejora de regadíos en las tierras de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.723-1.599 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.545, denominada «Vellongas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Segura, número 48, 2.º, Monóvar (Alicante), y constituida para transformación en regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 873 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.546, denominada «Divina Aurora», de responsabilidad limitada, domiciliada en Doctor Silvestre, 23, Benajama (Alicante), y constituida para elaboración, crianza y venta de vinos producidos por los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.843 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.547, denominada «La Amistad», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida del General Varela, 6, Requena (Valencia), y constituida para explotación en común de tierras, elaboración de vinos y su comercialización.

La Sociedad Agraria de Transformación número 1.212-353 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.548, denominada «Pozo el Porvenir», de responsabilidad limitada, domiciliada en Placeta el Sol, 7, Bétera (Valencia), y constituida para explotación en común de un pozo para riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.856 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.549, denominada «Monteolivet», de responsabilidad limitada, domiciliada en Pintor Ribera, 18, Villanueva de Castellón (Valencia), y constituida para explotación en común de tierras y comercialización de los productos obtenidos.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.229 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.550, denominada «Granero», de responsabilidad limitada, domiciliada en Camino de Carcagente, sin número Villanueva de Castellón (Valencia), y constituida para explotación en común de tierras y ganados y comercialización.

La Sociedad Agraria de Transformación número 20.038-1.881 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.551, denominada «Tanca», de responsabilidad limitada, domiciliada en Poeta Llorente, 3, El Puig (Valencia), y constituida para explotación en común de ganado vacuno de leche.

La Sociedad Agraria de Transformación número 18.757-782 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.552, denominada «Santa María del Puig», de responsabilidad limitada, domiciliada en Blesco Ibáñez, 4, El Puig (Valencia), y constituida para explotación en común de tierras y ganados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 1.213-201 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.553, denominada «Pozo la Providencia», de responsabilidad limitada, domiciliada en Placeta del Sol, 7, Bétera (Valencia), y constituida para explotación en común de pozo para riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.123 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.554, denominada «La Solaneta», de responsabilidad limitada, domiciliada en Diseminados, sin número, Terraig (Valencia), y constituida para explotación de ganado porcino.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.282 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.555, denominada «Rancho Gabarda», de responsabilidad limitada, domiciliada en Ramón y Cajal, 15, Gabarda (Valencia), y constituida para cultivo de tierras y cría de ganado vacuno.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.122 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.556, denominada «El Nínet», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Cristóbal, 18, Beneguacil (Valencia), y constituida para explotación en común de ganado vacuno para la producción de carne y leche.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.996 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación

número 3.557, denominada «Llano de Corbera», de responsabilidad limitada, domiciliada en Reyes Católicos, 132, Aicira (Valencia), y constituida para explotación en común de un canal de riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.152-421 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.558, denominada «Motor les Bases», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida San Cristóbal, sin número, Palma de Gandía (Valencia), y constituida para explotación en común de motores para riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 18.562-198 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.559, denominada «La Maimona», de responsabilidad limitada, domiciliada en Juan Bautista Fenollosa, 15, Rafelbuñol (Valencia), y constituida para explotación de ganado vacuno de leche.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.451 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.560, denominada «Pla de Ahillas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Benacacira, 4, Chelva (Valencia), y constituida para explotación en común de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.433 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.561, denominada «Montemayor», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza de Calvo Sotelo, 13, Ayora (Valencia), y constituida para electrificación de las masías de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 8.597-403 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.562, denominada «S. A. T. de Sax», de responsabilidad limitada, domiciliada en Palmera, 3, Sax (Alicante), y constituida para captación de aguas de riego, su distribución, obras de canalización, red de acequias y la regulación de los caudales hídricos.

El Grupo Sindical de Colonización número 1.835 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.563, denominada «Levante y Cabezuelas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cristóbal Amorós, número 28, bajo, Villena (Alicante), y constituida para extracción de aguas para el establecimiento y mejora de regadíos en las tierras de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 18.827-611 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.564, denominada «Campo de Salinas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Queipo de Llano, 28, San Miguel de Salinas (Alicante), y constituida para transformación de secano en regadío mediante el aprovechamiento de las aguas del transvase Tajo-Segura, así como la comercialización de los productos obtenidos en las explotaciones.

El Grupo Sindical de Colonización número 7.763 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.565, denominada «El Puerto», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera del Puerto, sin número, Casa «Las Oliveras», Villena (Alicante), y constituida para aprovechamiento de aguas para el establecimiento y mejora de regadíos en las tierras de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 753 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.566, denominada «Rincón del Espino», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cristóbal Amorós, 36, Villena (Alicante), y constituida para aprovechamiento de aguas para el establecimiento y mejora de regadíos en las tierras de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 10.864 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.567, denominada «Santiago Apóstol», de responsabilidad limitada, domiciliada en Luis García, 18, 3.º, Villena (Alicante), y constituida para aprovechamiento de aguas para el establecimiento y mejora de regadíos en las tierras de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 8.045-775 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.568, denominada «San Cristóbal», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida de la Constitución, 27, 3.º, Villena (Alicante), y constituida para aprovechamiento de aguas para el establecimiento y mejora de regadíos en las tierras de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 4.506-661 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.569, denominada «Virgen del Rosario», de responsabilidad limitada, domiciliada en Carlos Molina, número 7, Albaterra (Alicante), y constituida para distribución de aguas de riego a las tierras de los socios; comercialización, industrialización y exportación de productos, adquisición de abonos, semillas, etc., y todos aquellos servicios necesarios para la explotación.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.051 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.570, denominada «San Onofre», de responsabilidad limitada, domiciliada en Puente del Reguerón, carretera de Hurchillo, Orihueña (Alicante), y constituida para explotación en común de fincas rústicas y comercialización de productos.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.331 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.571, denominada «Pare Pere», de responsabilidad limitada, domiciliada en Plaza de Elias, 78, Denia (Alicante).

y constituida para explotación y comercialización de productos hortícolas.

El Grupo Sindical de Colonización número 243 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.572, denominada «Almazara San Isidro», de responsabilidad limitada, domiciliada en Diego Valdés, 11, Benetama (Alicante), y constituida para molturación de aceituna con comercialización de aceite y demás subproductos obtenidos.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.981 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.573, denominada «S. A. T. de Villaverde-Piñero-Ames», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Villaverde-Piñero-Ames (La Coruña), y constituida para establecer un centro primario refrigerado para la recogida, conservación y venta en común de la leche producida por los ganados de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 20.136-1.928 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.574, denominada «S. A. T. de Outeiro-Ames», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Outeiro-Ames (La Coruña), y constituida para establecer un centro primario refrigerado para la recogida, conservación y venta de la leche producida por los ganados de los socios.

La Sociedad Agraria de Transformación número 20.135-1.927 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.575, denominada «S. A. T. de Ventosa-Cobas-Ames», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Ventosa-Cobas-Ames (La Coruña), y constituida para establecer un centro primario refrigerado para la recogida, conservación y venta de la leche producida por los ganados de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.850 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.576, denominada «S. A. T. de Cristimil-Luaña-Brión», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Cristimil-Luaña-Brión (La Coruña), y constituida para establecer un centro primario refrigerado para la recogida, conservación y venta de la leche producida por los ganados de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.068 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.577, denominada «S. A. T. de Vioxo de Abaixo-Luaña-Brión», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Vioxo de Abaixo-Luaña-Brión (La Coruña), y constituida para establecer un centro primario refrigerado para la recogida, conservación y venta de la leche producida por los ganados de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.999 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.578, denominada «S. A. T. de Mourentans-Viceso-Brión», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Mourentans-Viceso-Brión (La Coruña), y constituida para establecer un centro primario refrigerado para la recogida, conservación y venta de la leche producida por los ganados de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.983 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.579, denominada «S. A. T. de Touris-Luaña-Brión», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Touris-Luaña-Brión (La Coruña), y constituida para establecer un centro primario refrigerado para la recogida, conservación y venta de la leche producida por los ganados de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.023 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.580, denominada «Cristo Grande», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en García de Leaniz, 8, Lopera (Jaén), y constituida para transformación en regadío, obras de mejoras rurales, administración y conservación de instalaciones de riego, así como su explotación comunitaria.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.125 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.581, denominada «Nuestra Señora de la Oliva», de responsabilidad limitada, domiciliada en General Franco, 16, Molina (Málaga), y constituida para molturación de uva para la elaboración y comercialización de vinos y mistelas.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.592 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.582, denominada «La Isla», de responsabilidad limitada, domiciliada en Finca «El Ferrón y la Higuera», Antequera (Málaga), y constituida para explotación en común de fincas y ganados.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.324 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.583, denominada «Fogas, S. A. T. Fomento Ganadero Saldanes», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en carretera de Sahagún, sin número, Villarodrigo de la Vega (Palencia), y constituida para explotación agrícola ganadera.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.383 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.584, denominada «Auganosa», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en «Circulo Habanero», La Devesa, Ribadeo (Lugo), y constituida para abastecimiento de agua a viviendas rurales.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.273 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.585, denominada «Los Toriles», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Tormes, 2, Valdehornillos (Badaoz), y constituida para explotación común de tierras y ganados y adquisición de tierras al IRYDA.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.589 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.586, denominada «Mata-Bejido», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Finca «Mata-Bejido», Cambil (Jaén), y constituida para explotación común de tierras, ganados y servicios.

El Grupo Sindical de Colonización número 12.774 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.587, denominada «Nuevos Regadíos de Vilchez», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Granada, 1, Nerja (Málaga), y constituida para captación, elevación, distribución y suministro de agua a sus socios, así como el mantenimiento, conservación, ampliación y mejora de las instalaciones.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.840-1.698 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.588, denominada «Urartean», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Bilbao-Madrid, sin número, Berguenda-Lantarón (Alava), y constituida para proyectar, financiar y ejecutar obras o mejoras en beneficio de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.448 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.589, denominada «Partido Puertollano», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Sevilla, 94, Ronda (Málaga), y constituida para electrificación rural.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.369-1.334 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.590, denominada «Carretera de El Burgo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Espinel, 1, Ronda (Málaga), y constituida para electrificación rural.

El Grupo Sindical de Colonización número 9.858 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.591, denominada «La Paloma», de responsabilidad limitada, domiciliada en Corrales Colom, Villanueva de Alcolea (Castellón), y constituida para producción comunitaria de ganado porcino, así como la prestación de servicios comunes a sus socios con fines ganaderos.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.150 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.592, denominada «Masmada y Pena do Pico», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en avenida Navia, 19, Becerreá (Lugo), y constituida para explotación de monte por consorcio con ICONA.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.182 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.593, denominada «Villamane-Fontarón», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Cahanas-Fontarón (Lugo), y constituida para explotación de monte por consorcio con ICONA.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.944 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.594, denominada «Coto y Bullan», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Bullan-Quinta (Lugo), y constituida para explotación de monte por consorcio con ICONA.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.797 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.595, denominada «Bulsán y Tucende», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Bulsán-Quinta (Lugo), y constituida para explotación de monte por consorcio con ICONA.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.159 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.596, denominada «Montes de Horta», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Horta-Aguaira (Lugo), y constituida para explotación de monte por consorcio con ICONA.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.774 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.597, denominada «Monte de Vilar», de responsabilidad limitada, domiciliada en Vilar de Cancelada-Vilacha (Lugo), y constituida para explotación del monte por consorcio con ICONA.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.821 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.598, denominada «Montes de Campo do Castro», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Guilfray (Lugo), y constituida para explotación del monte en consorcio con ICONA.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.016 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.599, denominada «Candedo y Louseiras», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en plaza Mayor, Meira (Lugo), y constituida para repoblación forestal en consorcio con el ICONA.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.018 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.600, denominada «A Rella», de responsabilidad limitada, domiciliada en Casa Barreira de Noceda-Ribadeo (Lugo), y constituida para explotación comunitaria de tierra y ganados.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.244 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.601, denominada «Ilmaga», de responsabilidad limitada, domiciliada en General Franco, 26, San Mateo de Gállego (Zaragoza), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.497 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación

ción número 3.602, denominada «Valdesancho», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Mayor, sin número, Villalengua (Zaragoza), y constituida para explotación común de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.517 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.603, denominada «Santa Ana», de responsabilidad limitada, domiciliada en José Antonio, 12, Monegrillo (Zaragoza), y constituida para explotación de tierras en común.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.186 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.604, denominada «Carnes de León», de responsabilidad limitada, domiciliada en Riello (León), y constituida para explotación de ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.791 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.605, denominada «San Juan Bautista», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Audanzas del Valle (León), y constituida para explotación en común de tierras.

La Sociedad Agraria de Transformación número 17.744-1.316 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.606, denominada «Villa Benita», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Valencia de Don Juan (León), y constituida para explotación en común de tierras y ganados.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.722 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.607, denominada «Dehesa de Maudes», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Dehesa de Maudes, Sahagún (León), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y derivados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 3.814-448 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.608, denominada «Nuestra Señora de los Dolores», de responsabilidad limitada, domiciliada en José Antonio, 5, Arjona (Jaén), y constituida para puesta en riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.896 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.609, denominada «La Hoyeta», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Cuenca-La Roda, sin número, Sisante (Cuenca), y constituida para producción y comercialización de productos agrícolas, almacenamiento y cultivo de champiñón y setas.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.175-1.084 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.610, denominada «Espineiro-Vexo-Brión», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Espineiro-Vexo-Brión (La Coruña), y constituida para establecer un centro primario refrigerado para la recogida, conservación y venta en común de la leche producida en las explotaciones ganaderas de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 10.059 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.611, denominada «Colgra», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Córdoba, sin número, Atarfe (Granada), y constituida para extracción de aceites de oliva y otros vegetales, almacenamiento, refinación, envasado y comercialización de todos sus productos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.664-1.658 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.612, denominada «San José», de responsabilidad limitada, domiciliada en La Morada, s. Tiétar del Caudillo-Talayuela (Cáceres), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas.

El Grupo Sindical de Colonización número 7.833 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.613, denominada «Virgen de los Casares», de responsabilidad limitada, domiciliada en Pesadas de Burgos (Burgos), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.055 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.614, denominada «Aldemonte», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Aldeanueva del Monte (Segovia), y constituida para explotación agropecuaria del Patrimonio Social.

La Sociedad Agraria de Transformación número 16.718-1.034 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.615, denominada «Grupo Toxado», de responsabilidad limitada, domiciliada en Foxado-Sobrado de los Monjes (La Coruña), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales y la prestación de servicios comunes.

El Grupo Sindical de Colonización número 580 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.616, denominada «Padrones», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Padrones-Puenteareas (Pontevedra), y constituida para conservación y mejora del servicio de suministro de energía eléctrica a sus asociados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 1.089-909 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.617, denominada «Groba-Gulanes», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Gulanes-Puenteareas (Pontevedra), y constituida para conservación y mejora del servicio de suministro de energía eléctrica.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.799 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.618, denominada «Ribadetea», de responsabilidad

ilimitada, domiciliada en Ribadetea-Puenteareas (Pontevedra), y constituida para canalización, conservación y mejora del riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 1.598-899 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.619, denominada «Fozara», de responsabilidad limitada, domiciliada en Fozara-Puenteareas (Pontevedra), y constituida para conservación y mejora del servicios de suministro de energía eléctrica a sus asociados.

El Grupo Sindical de Colonización número 12.149 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.620, denominada «Armoso», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Armoso-Puenteareas (Pontevedra), y constituida para apertura de carretera y realización de obras y mejoras de regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.833 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.621, denominada «Gulanes», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Gulanes-Puenteareas (Pontevedra), y constituida para administración, conservación y mejoras del riego «Das Laxes».

La Sociedad Agraria de Transformación número 18.391-22 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.622, denominada «Moreira», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Moreira Vella-Moreira-La Estrada (Pontevedra), y constituida para transformación en regadío de las tierras de los socios, compraventa de productos agropecuarios de sus socios y explotación comunitaria de las tierras y ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.043 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.623, denominada «Casas-Ganadera», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en avenida de Puenteareas, sin número, La Estrada (Pontevedra), y constituida para organizar la cría y explotación de ganado y la transformación de los productos de la explotación y compraventa de productos.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.420 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.624, denominada «Torre», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Torre-Gulmarrey-La Estrada (Pontevedra), y constituida para explotación conjunta de las tierras y el ganado aportado por los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.548 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.625, denominada «Seara», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Santa María de Sacos-Cotbad (Pontevedra), y constituida para avicultura y agricultura.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.498 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.626, denominada «Monte do Soto», de responsabilidad limitada, domiciliada en Lois-Ribadumia (Pontevedra), y constituida para explotación agrícola y ganadera.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.607 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.627, denominada «Nuestra Señora de la Asunción», de responsabilidad limitada, domiciliada en barrio de San Roque, 1, Arboleas (A. Mería), y constituida para explotación del pozo para transformación en regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.657 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.628, denominada «Divina Pastora», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Belorado-Fresno, Fresno del Rio Tirón (Burgos), y constituida para elaboración de piensos compuestos para sus asociados y otros servicios comunes.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.465-1.272 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.629, denominada «San Cristóbal», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle San Marcos, 12, Carcabuey (Córdoba), y constituida para construcción de una nave para la explotación de conejos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 20.006-1.878 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.630, denominada «Acupri», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en calle San Luis, 22, Priego de Córdoba (Córdoba), y constituida para explotación en común de conejos y su comercialización.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.513 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.631, denominada «Seanfraxoma», de responsabilidad limitada, domiciliada en General Franco, 80, Fuente- Palmera (Córdoba), y constituida para explotación comunitaria para solicitar del IRYDA la adjudicación de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.749 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.632, denominada «Santa Ana», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Maestro Don Juan, 6, El Viso (Córdoba), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.467-1.274 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.633, denominada «San Rafael», de responsabilidad limitada, domiciliada en Baja, 18, Carcabuey (Córdoba), y constituida para construcción de una nave para la explotación de conejos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.466-1.273 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de

Transformación número 3.834, denominada «San Francisco», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Marcos, 1, Carcabuey (Córdoba), y constituida para construcción de una nave para la explotación de conejos.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.466-1.275 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.835, denominada «Alcobitense», de responsabilidad limitada, domiciliada en Santa Ana, 21, Carcabuey (Córdoba), y constituida para construcción de una nave para explotación de conejos.

Madrid, 8 de octubre de 1983.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

30002

RESOLUCION de 17 de octubre de 1983, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre inscripción de Sociedades agrarias de transformación.

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto, y para general conocimiento, se acuerda publicar relación de los antiguos Grupos Sindicales de Colonización y Sociedades Agrarias de Transformación que, ejercida su adaptación conforme a lo establecido en las disposiciones transitorias segunda y tercera del Real Decreto 1775/1981, de 3 de agosto, se incorporan al Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con mención de los datos con que figuran en el mismo, que sustituyen, a todos los efectos, a cuantos venían constando en su Registro anterior.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.506 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.782, denominada «Granja Sant Lloréns», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle de la Creu, 8, Botarell (Tarragona), y constituida para explotación en granja de porcino.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.493-1.814 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.783, denominada «Santo Domingo», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Miguel, 1, Beilo (Teruel), y constituida para explotación báscula-puente.

La Sociedad Agraria de Transformación número 19.142-1.114 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.784, denominada «El Oasis», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Dalmiel, 8, Socuéllamos (Ciudad Real), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.511 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.785, denominada «La Mena», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle don Quijote, 91, Socuéllamos (Ciudad Real), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales.

El Grupo Sindical de Colonización número 1.341 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.786, denominada «Pozo San Isidro Hoya del Gestalgar», de responsabilidad limitada, domiciliada en José Antonio, 11, Bugarra (Valencia), y constituida para captación y distribución de aguas de riego.

La Sociedad Agraria de Transformación número 2.468-268 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.787, denominada «La Loma», de responsabilidad limitada, domiciliada en José Antonio, 11, Bugarra (Valencia), y constituida para captación y distribución de aguas de riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.580 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.788, denominada «Umbria la Pava», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Colón, 5, Yecla (Murcia), y constituida para transformación en regadío.

El Grupo Sindical de Colonización, número 14.543 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.789, denominada «Asomada», de responsabilidad limitada, domiciliada en paraje Asomada, Abarán (Murcia), y constituida para explotación común de tierras y comercialización de productos.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.236 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.790, denominada «El Boquerón», de responsabilidad limitada, domiciliada en Médico Gómez, 49, Abarán (Murcia), y constituida para distribución de aguas.

El Grupo Sindical de Colonización número 9.073 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.791, denominada «Los Carlines», de responsabilidad limitada, domiciliada en Los Carlines, La Pinilla Fuente Alamo (Murcia), y constituida para explotación en común de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.144 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.792, denominada «Frigoríficos Valencianos», de responsabilidad limitada, domiciliada en Camino de Piteras, sin número, Cuart de Poblet (Valencia), y constituida para comercialización de productos hortofrutícolas.

El Grupo Sindical de Colonización número 2.000 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.793, denominada «Fuensanta de Jacarilla», de

responsabilidad limitada, domiciliada en Virgen de Belén, 19, Jacarilla (Alicante), y constituida para la defensa, reparación, mantenimiento y amortización de las instalaciones de regadío que poseen.

La Sociedad Agraria de Transformación número 18.594-913 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.794, denominada «Cuatro Caminos», de responsabilidad limitada, domiciliada en Escorredor, número 150, Cuatro Caminos-Dolores (Alicante), y constituida para la adquisición de productos, maquinaria y enseres necesarios para las explotaciones, así como la realización de mejoras para la explotación en común.

El Grupo Sindical de Colonización número 350 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.795, denominada «Riegos Bullento», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Eloy, 8, Pego (Alicante), y constituida para distribución de aguas para riego de las explotaciones.

La Sociedad Agraria de Transformación número 18.894-953 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.796, denominada «San Miguel», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Naraso, 32, San Miguel de Salinas (Alicante), y constituida para transformación de secano en regadío y comercialización de productos agrícolas.

El Grupo Sindical de Colonización número 8.983 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.797, denominada «Santo Cristo del Milagro», de responsabilidad limitada, domiciliada en Principal, 43, Adsubia (Alicante), y constituida para regadíos.

El Grupo Sindical de Colonización número 825 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.814, denominada «Seros Fruit», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida José Antonio, 2, Seros (Lérida), y constituida para producción, cultivo, comercialización e industrialización de los frutos de los asociados.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.860 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.815, denominada «Torre del Carmen», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Soldevilla, sin número, Daroca (Zaragoza), y constituida para obras de mejoras rurales, operaciones agro-industriales y ganaderas, transformación de fincas en regadío y explotación comunitaria de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.725 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.816, denominada «Ierfruit», de responsabilidad limitada, domiciliada en partida de Montcada, sin número, Lérida, y constituida para conservación y comercialización de productos agrícolas.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.524 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.817, denominada «Los Valles IV», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Lérida, sin número, Gimeneils (Lérida), y constituida para mejora de regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.461 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.818, denominada «Tramutana», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza Mayor, sin número, Vilalta (Lérida), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 1.432 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.819, denominada «Virgen de las Nieves», de responsabilidad limitada, domiciliada en Castelar, 24, Aspe (Alicante), y constituida para proporcionar riego a las tierras de los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.289 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.820, denominada «San Benito», de responsabilidad limitada, domiciliada en Marillillo, 34, Abadalejo (Ciudad Real), y constituida para explotación en común de tierras, ganado y maquinaria agrícola.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.866 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.821, denominada «San Antonio», de responsabilidad limitada, domiciliada en Antonio Espin, sin número, Campo de Criptana (Ciudad Real), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales.

El Grupo Sindical de Colonización número 10.310 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.822, denominada «El Robledo y Saceas», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca El Robledo, Saceruela (Ciudad Real), y constituida para explotación común forestal, agrícola, ganadera y transformaciones agrarias en general.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.063 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.823, denominada «San Isidro», de responsabilidad limitada, domiciliada en Generalísimo, 79, Calzada de Calatrava (Ciudad Real), y constituida para mantenimiento de la electrificación de las fincas de los componentes y la ampliación que en el futuro se pudiera efectuar.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.575 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de Transformación número 3.824, denominada «La Carmela», de responsabilidad limitada, domiciliada en Generalísimo, 21, Manzanare: